

La Joya de los Sachas, a 20 de Octubre del 2014.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, **NARANJO ZURITA DARWIN CRISTÓBAL**, en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A", con cédula de ciudadanía Nro. 171688836-5, comparezco para **AUTORIZAR** al señor **FREILE SALAVARRIA JOSÉ ALAMIRO**, con cédula de ciudadanía Nro. 130723856-6, para que en mi nombre y representación y como si fuera yo mismo realice los trámites necesarios y suficientes para retirar la clave de acceso al sistema para la Compañía, así como a la actualización de datos ante la Superintendencia de Compañías, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; así mismo le faculto a la mencionado a firmar cuanto documento se requiera a fin de lograr el acto detallado. Particular que expreso para los fines de ley correspondientes.

Esperando que mi autorización alcance el objetivo señalado, desde ya le quedo agradecido.

Atentamente,


Sr. Naranjo Zurita Darwin Cristóbal
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA "TRANSJIVINO C.A"
AUTORIZANTE
C.C.Nro. 171688836-5

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JOYA

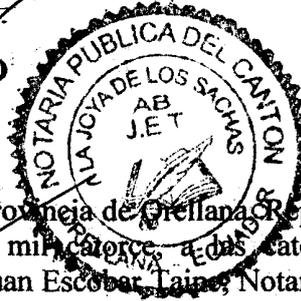


...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy veinte de Octubre del año dos mil catorce, a las catorce horas cincuenta minutos, en dos originales.- Certifico.-


EL NOTARIO

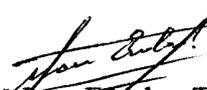
Reconocimiento de firmas:

En la ciudad y Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día veinte de Octubre del dos mil catorce, a las catorce horas cincuenta y cinco minutos. Ante mí, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Publico del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, comparece el señor **NARANJO ZURITA DARWIN CRISTÓBAL**, en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A", conforme consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número 171688836-5, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil soltero, domiciliado en el Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana. Legalmente capaz y por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado sus documentos de identidad y me solicita proceda al reconocimiento de su firma y Rúbrica puesta en el documento que antecede. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de este reconocimiento de su firma y de su obligación de decir la verdad, con juramento, procede libre y voluntariamente y manifiesta, en forma independiente, que la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la suya personal, que la usa en todo documento público y privado. Leída que le fue íntegramente la presente al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. Reconocimiento de firmas que procedo a realizar en ejercicio de la facultad que me confiere la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-




Naranjo Zurita Darwin Cristóbal
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA "TRANSJIVINO C.A"




Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

